INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERPROLIMP CLEAN ENVY S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Como comisario principal de la Compañía SERPROLIMP CLEAN ENVY S.A., presento a la junta de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018 el mismo que se resume así:

- Se ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, sobre el manejo y observancia de la Junta General y Directorio.
- 2. Quedo satisfecho por la colaboración prestada por los organismos internos administrativos de la empresa, para el cumplimiento legal de mi obligación.
- En buen archivo y conservación se mantienen los libros, registros y bienes tanto históricos como vigentes de la compañía lo cual crea un ambiente de orden y pulcritud de los mismos.
- Declaro a cabalidad que he cumplido con lo que dicta el Art. 321 de la Ley de Compañías en sus números correspondientes.
- 5. El control interno que se mantiene en la compañía está en un franco proceso de cambio, con el objetivo de evitar errores profundos y seguir con normalidad las operaciones comerciales.
- 6. Las cifras de los estados financieros tienen concordancia y veracidad con las operaciones comerciales realizadas y la administración está trabajando para mejorar los resultados de la compañía.
- 7. Han sido aplicados los principios de contabilidad generalmente aceptados en todas las operaciones comerciales contable-financieras de la compañía en el año correspondiente. Así como las NIIF'S que permiten la presentación de la información en valores razonables.
- 8. La convocatoria a Junta General de Accionistas se ha desarrollado en un clima armónico, de buen entendimiento entre los participantes-accionistas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente

TITE MALUCIN ROSA ELIZABETH.

COMISARIO

C.C. 172338691-6.